

**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022.**

**Sujeto Obligado: Dirección de Bienestar y Desarrollo Social.**

**Fecha: 16 de septiembre de 2022.**

**I. Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS)**

Nombre del Trámite o Servicio	Acción a realizar (inscribir, modificar y/o eliminar y objetivo)	Fecha de compromiso	Unidad Administrativa Responsable
Constancia de Unión Libre.	Eliminar	30 de noviembre de 2022.	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social
Constancia de Dependencia Económica	Modificar.	30 de noviembre de 2022.	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social
Carta de Alta/Baja, Cambio de Titular y Cambio de Domicilio del Programa PROSPERA	Eliminar	30 de noviembre de 2022.	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social
Constancia de Identidad o Domicilio	Inscribir	30 de noviembre de 2022.	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social

**II. Trámites y Servicios inscritos en el RETYS que serán sujetos a revisión para sumejora.**

Nombre del Trámite o Servicio	Acciones de Mejora y Objetivo	Fecha Compromiso	Unidad Administrativa Responsable de su cumplimiento
Constancia de Dependencia Económica	Modificar el Costo del trámite.	30 de noviembre de 2022.	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social

**III. Revisión y Diagnóstico del Marco Regulatorio Vigente.**

No.	Denominación de la normatividad
1	REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL

**IV. Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio vigente.**

Nombre del ordenamiento		Acción Regulatoria (emitir, reformar, derogar o abrogar)	Fecha compromiso	Unidad Administrativa Responsable
<b>Propuesta Dependencia /Entidad</b>	1 Reglamento de la Administración Pública Municipal	Reformar.	30 de noviembre de 2022.	Secretaria del Ayuntamiento

--	--	--	--	--	--

**V. Capacitación permanente en materia de mejora regulatoria a los funcionarios de los Sujetos Obligados.**

Área de la Dependencia o Entidad	No. De personas a ser capacitadas
Dirección de Bienestar y Desarrollo Social	1